

Asunto: Aprobar dictado de asignatura optativa.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

Cdad. Autónoma de Bs. As., 2 de octubre de 2018.

VISTO las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 42.807/18 – mediante las cuales la Dra. María Laura GATTI eleva la propuesta para el dictado de la asignatura optativa *Taller de Trabajo Final* (asignatura del Área de Educación Agropecuaria, dependiente de la Secretaría Académica) para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales -planes 2008 y 2018- con una carga horaria de dieciséis (16) horas, otorgando un (1) crédito y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.D. 374/2018 se aprobó la asignatura "*Taller de Trabajo Final*" con carácter de obligatoria para el plan 2017 de la carrera de Agronomía, aprobado por resolución C.S. 6180/16 y,

Que por resoluciones C.D. 1538/15 y C.D. 2921/15 la asignatura "*Taller de Trabajo Final*" fue ofertada como optativa para la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Que analiza la propuesta por la Comisión Curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y se sugirieron modificaciones de forma que fueron aceptadas por la profesora de la cátedra.

Que la Directora de la citada carrera, Dra. María G. SEMMARTÍN presta su conformidad y eleva la propuesta a consideración de la Comisión Curricular de la Carrera.

Que la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales aconseja la aprobación de la oferta de la asignatura *Taller de Trabajo Final* con carácter de optativa para la Licenciatura.

Por todo lo anterior, esta Comisión de Planificación y Evaluación aconseja dictar la presente resolución.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado y el programa de la asignatura optativa "*Taller de Trabajo Final*" con una carga horaria de DIECISÉIS (16) horas – UNO

..//



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 831/18.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

// ..2

(1) crédito, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - planes de estudios 2008 y 2018 – según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que desde el ciclo lectivo 2018 no será ofertada la asignatura optativa *Taller de Trabajo Final* con las características establecidas en las resoluciones C.D. 1538/15 y C.D. 2921/15.

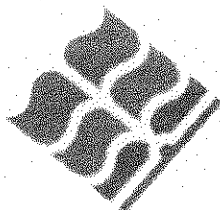
ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Consejo Directivo) para dar cuenta al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Intervino
	CL
	<i>[Signature]</i>

[Signature]
Ing. Agr. Adriana M. RODRIGUEZ
Secretaría Académica

[Signature]
Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 831





Asunto: Continuación de la resolución C.D. 831/18.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

// ..3

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Taller de Trabajo Final

Asignatura: Optativa

Cátedra/Área: Área Pedagógica y Secretaría Académica. Grupo interdisciplinario compuesto por docentes de varias Cátedras de los departamentos académicos de la FAUBA

Carrera: Licenciatura en Ciencias Ambientales - planes 2008 y 2018

Período lectivo: 2019 -2021

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Bimestral. Tercer bimestre. Modalidad de contracursada durante el primer bimestre a partir de 2019.

Docente responsable de la asignatura: María Laura Gatti

Equipo docente: el dimensionamiento del equipo docente corresponde a que, por un lado, la naturaleza del curso requiere un equipo diverso, en áreas disciplinarias. Por otro lado, esta misma asignatura se dicta en forma conjunta con los estudiantes de Agronomía, que la toman como asignatura obligatoria. Así, los estudiantes de Ciencias Ambientales podrán distribuirse en cualquiera de las comisiones en las que se disponga de cupo, como se hace habitualmente. Rodolfo Golluscio (Forrajicultura), Alicia Basso (Genética), Patricia Cornaglia (Forrajicultura), Carla Di Bella (Forrajicultura), Lic. Josefina de Paepe (Fertilidad y Fertilizantes), Natalia Cadaviz (Forrajicultura), Paola Carrizo (Zoología), María Victoria Piazza (Dasonomía), Luciana Di Salvo (Microbiología), Mirta Galelli (Área Agroalimentos), Luciana Couso (Genética), Pablo García Parisi (Forrajicultura), Carina Alvarez (Fertilidad y Fertilizantes), Haydee Steinbach (Fertilidad y Fertilizantes), Catalina Romay (Riego y Drenaje), Hernán Palau (Agronegocios) y María Laura Gatti (Forrajicultura).

Carga horaria para el estudiante: UN (1) crédito; DIECISÉIS (16) horas.

Correlativas requeridas: La totalidad de las asignaturas de primer a tercer año aprobadas.

Modalidad: Taller

3. FUNDAMENTACIÓN

El Taller de Trabajo Final es una asignatura del tipo motivacional que apunta a las actitudes e intereses de los estudiantes e implica un compromiso universitario con la formación en su futuro desempeño profesional. Orienta en la adquisición de conocimientos y habilidades iniciales, aunque indispensables para el abordaje del Trabajo Final de su carrera, que integrará los saberes adquiridos en las diversas asignaturas de la carrera. Este Taller brinda al estudiante un espacio curricular de actividades que facilitan el acercamiento y el análisis de las dos modalidades de trabajo final: investigación e integración profesional y también, las herramientas que les permitan definir tempranamente un área, un tema y un director de trabajo final dentro de la oferta de la Facultad.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 831/18.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

// ..4

4. OBJETIVOS

- Valorar la importancia del Trabajo Final como una instancia de integración personal de saberes adquiridos en la carrera.
- Analizar la Resolución de CD 2029/2015 en relación con las dos modalidades de trabajo final de grado (TFG): tesis de grado –investigación- o trabajo pre-profesional - intervención profesional-.
- Reflexionar sobre la importancia de la detección o identificación temprana del área – asignatura/departamento-, tema y del tipo de TFG, el alcance del TFG, el papel de los directores, la oferta de líneas de trabajo de la Facultad, la forma de vincularse con los posibles directores de tesis.
- Ponderar la conveniencia de la modalidad pre-profesional o de intervención como eje del trabajo final, para aquellos estudiantes que se encuentran trabajando en el medio productivo.
- Conocer la organización de las Cátedras/Departamentos/Institutos de Investigación de la FAUBA, información contenida en la página web de Facultad- y sus líneas de investigación.
- Desarrollar habilidades de búsqueda de TFG en el Repositorio de la Facultad.
- Analizar TFG de dicho repositorio.

5. CONTENIDOS

5.1. Contenidos mínimos

El trabajo final de integración de la carrera. Sus tipos: trabajo de investigación y trabajo de intervención profesional. Normativa vigente. Gestión del tiempo.

5.2. Contenidos desarrollados

El trabajo final de integración de la carrera. Importancia del trabajo final (TFG). Sus tipos: trabajo de investigación y trabajo de intervención profesional. El proceso de gestión del trabajo; desde la elección del tema a la defensa. Normativa vigente. El director del TFG; importancia y funciones. Expectativas del rol. Papel del tesista. Gestión del tiempo. ¿Cómo hacer para definir tempranamente un área para el trabajo final? Grandes áreas de la carrera: Ciencias básicas, básicas agronómicas y agronómicas aplicadas (líneas de las producciones, socioeconómica, recursos naturales, protección vegetal, manejo de equipamiento y diseño de espacios verdes, etc.). Exploración de los contenidos del plan de estudios. Oferta de líneas de trabajo en la facultad. El papel de la búsqueda de información en la biblioteca de la facultad; repositorio de tesis. Algunos casos recientes de ambos tipos de trabajos. Síndrome "todo menos tesis; TMT".

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El dictado del taller se organizará en grupos reducidos –máximo 15 estudiantes- y en encuentros semanales de 2 horas de duración. Se prevén pequeñas presentaciones del equipo docente, con intervención activa de los estudiantes a través de un constante diálogo. También, se prevé la presencia e intervención de graduados recientes, alumnos y directores de tesis que hayan gestionado, o lo estén haciendo, el proceso de elaboración del trabajo de tesis. Además, se propondrán actividades de búsqueda de información en la página web de la Facultad y, particularmente, en el Repositorio de tesis.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 831/18.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

// ..5

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será un proceso continuo que culminará con la presentación de un informe final escrito que justifique la elección de un posible tema de trabajo final asociado a las actividades y asignaturas del plan de estudios de la Carrera. Deberán definir el tipo de TFG: investigación o intervención profesional. Este informe contará con una retroalimentación oral y/o escrita por parte del docente que posibilite al estudiante la acreditación de la asignatura por promoción sin examen final. La aprobación de la asignatura será con una nota no inferior a 4 (cuatro puntos) en el informe final escrito, que implica un 60% de logro en las capacidades/competencias. El estudiante que no alcance esta calificación resultará "no aprobado" consignándose la calificación numérica correspondiente.

Como requisito de asistencia para la acreditación, los estudiantes deberán cumplir con un 75% de la asistencia a clases

8. BIBLIOGRAFÍA

Ayala, F. J. (1994). On the Scientific Method, Its Practice and Pitfalls. *History and Philosophy of the Life Sciences*, 16, 205-240.

Bunge, M. (1972). *La ciencia. Su método y su filosofía*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-10). Barcelona: Gedisa.

Piovani, J. (2007). El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti & J. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 71-86). Buenos Aires: Emecé.

Plencovich, M.C., Bocchicchio, A.M., Ayala Torales, A., Golluscio, R., Jaurena, G. & Aguiar, M. (2008). *Cómo formular trabajos científicos en las Ciencias Agropecuarias*. Buenos Aires: Hemisferio Sur.

Plencovich, M.C., Vugman, L. y Cordon, G. (coord.) (2017). *La investigación en las ciencias ambientales*. Buenos Aires: EFA.

8.1. Bibliografía obligatoria

Jaurena, G., Hirschhorn, A. & Ramos, V. (2017). La gestión del proceso de investigación: El viaje y el camino. En Plencovich, M.C., Cordon, G. & Vugman, L. (2017). *La investigación en las ciencias ambientales*, pp. 115-125. Buenos Aires: EFA.

Plencovich, M.C., Bocchicchio, A.M., Ayala Torales, A., Golluscio, R., Jaurena, G. & Aguiar, M. (2008). *Cómo formular trabajos científicos en las Ciencias Agropecuarias*. Buenos Aires: Hemisferio Sur.

Plencovich, M.C., Vugman, L. y Cordon, G. (coord.) (2017). *La investigación en las ciencias ambientales*. Buenos Aires: EFA.

Wawrzekiewicz, M. (2015). *Comunicación personal*, Jornada TMT, Buenos Aires: FAUBA.

8.2. Bibliografía complementaria

Day, R. (1996). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Washington: OPS.

Doidge, Ch., Sara, R. & R. Parnell (2000). *The Crit. An Architecture Student's Handbook*.

Oxford: Architectural Press National Academy of Sciences (1997). Adviser, Teacher, Role



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 831/18.

C.D. 831

CUDAP: EXP-UBA 42.807/18

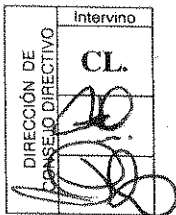
// ..6

Model, Friend: On Being a Mentor to Students in Science and Engineering. Washington, D.C.: Institute of Medicine

Plencovich, M. C. (2000). *La práctica profesionalizante. Una visión desde la coordinación universitaria*. Buenos Aires: FAUBA.

Ragins, B. R., & Kram, Kathy E. (2007). *The handbook of mentoring at work: Theory, research, and practice*. Thousand Oaks, Ca.: Sage.

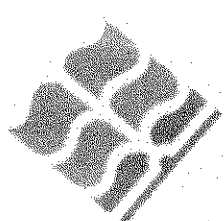
Swales, J. (1981). *Aspects of Article Introductions*. ASTON ESP, Research Reports N° 1. The Language Studies Unit, University of Aston, UK




Ing. Agr. **Adriana M. RODRÍGUEZ**
Secretaria Académica


Ing. Agr. **Marcela E. GALLY**
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 831



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires